

## COMISIÓN ASESORA. ACTA NÚMERO 1

Fecha: 29 de junio de 2017

Lugar: Sala 11 de la sede de AQU Catalunya (Calle dels Vergós, 36-42, 08029 Barcelona)

Hora de inicio: 09:30 horas

Hora de finalización: 12:15 horas

### Asistentes

- **Josep Joan Moreso**, presidente de AQU Cataluña, presidente de la Comisión
- **Martí Casadesús**, director de AQU Cataluña
- **Francesc X. Grau Vidal**, catedrático de Mecánica de Fluidos en la Universitat Rovira y Virgili
- **Núria Sebastián Gallés**, catedrática de Psicología experimental en la Universitat Pompeu Fabra
- **Lluís Jofre Roca**, catedrático de Telecomunicación en la Universitat Politècnica de Catalunya
- **Ángel J. Gómez Montoro**, catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Navarra
- **Hélène Lamicq**, catedrática emérita de Urbanismo y Organización del Territorio en la Université Paris-Est Créteil
- **Fèlix Sánchez Puchol**, doctorando industrial en redes y tecnologías de la información en la Universitat Oberta de Catalunya
- **Albert Gili Moreno**, estudiante de Ciencias Políticas y de la Administración en la Universitat de Barcelona
- **Josep Ferrer Llop**, catedrático de Matemática Aplicada en la Universitat Politècnica de Catalunya, por Comisiones Obreras de Cataluña
- **Juan Jesús Pérez González**, catedrático de Ingeniería Química en la Universitat Politècnica de Catalunya, por la Unión General de Trabajadores
- **Maria Giné Soca**, secretaria de AQU Catalunya y del Consejo de Gobierno, secretaria de la Comisión

### Excusa la ausencia

### Documentos anexos

- Composición Comisión Asesora
- Propuesta de Reglamento de funcionamiento interno
- Propuesta secretaria Comisión Asesora
- Plan estratégico 2015-2018: [http://www.aqu.cat/doc/doc\\_19267136\\_1.pdf](http://www.aqu.cat/doc/doc_19267136_1.pdf)

- Planificació de Activitats 2017 [Documento en Catalán]: [http://www.aqu.cat/doc/doc\\_60474291\\_1.pdf](http://www.aqu.cat/doc/doc_60474291_1.pdf)
- Marco VSMA 2016: [http://www.aqu.cat/universitats/mvsma/marc\\_es.html](http://www.aqu.cat/universitats/mvsma/marc_es.html)

## Desarrollo de la reunión

### 1. Constitución de la Comisión Asesora

El presidente comienza la sesión agradeciendo a todos los presentes haber aceptado formar parte de la Comisión Asesora de AQU Catalunya.

A continuación presenta a los miembros de la Comisión Asesora de los que remarca la diversidad de perfiles que representan.

Se constituye la Comisión Asesora.

### 2. Aprobación del Reglamento de funcionamiento interno

Se presenta el Reglamento de funcionamiento interno de AQU Catalunya. Se detecta una errata en el artículo 3.1. que se suprimirá en la versión final.

Se aprueba el reglamento de funcionamiento interno.

### 3. Nombramiento de la secretaria de la Comisión Asesora

El presidente de AQU Catalunya propone a la Sra. Maria Giné, que es secretaria de AQU Catalunya y del Consejo de Gobierno como secretaria de la Comisión.

Se aprueba su nombramiento.

### 4. Presentación de AQU Catalunya

El presidente introduce el objetivo de la sesión. En primer lugar, hace una presentación de AQU Catalunya y luego plantea dos temas que pueden tener un impacto importante dentro del sistema universitario catalán como son el tránsito hacia la acreditación institucional y la evaluación de los departamentos y su acreditación para definir una nueva vía para la evaluación del profesorado lector.

El director de AQU Catalunya presenta el sistema universitario catalán y las funciones de las agencias de calidad en España y Europa que son la evaluación de títulos e instituciones. También explica las funciones de los principales organismos europeos que agrupan las agencias: la asociación de agencias ENQA y el registro europeo de agencias EQAR, y explica el proceso de evaluación externa sobre el cumplimiento de los estándares europeos que AQU Catalunya está realizando. A continuación explica la creación y el objetivo de la Agencia; los hitos logrados; el organigrama actual, donde se diferencian claramente los órganos de gobierno respecto a los órganos de evaluación; las principales actividades así como los datos de actividad y las plataformas de presentación de los resultados de evaluación de titulaciones como son el EUC datos.

La Comisión Asesora valora el hecho de que AQU Catalunya sea un organismo equidistante entre universidades y gobierno y que, además, es respetada tanto internamente como externamente. En este sentido, la Comisión Asesora considera interesante que se pudiera aprovechar este respeto para impulsar las acciones que se considerasen pertinentes para la mejora del sistema universitario catalán.

La Comisión Asesora propone que en los datos del portal EUC, se incorporen, donde no esté explicitado, la población y muestra para informar correctamente de los resultados obtenidos. Asimismo, se sugiere que AQU Catalunya diferencie entre las funciones normativas y acciones que generan valor añadido en la calidad, que son opcionales y que podrían comportar una vía de ingresos para la agencia.

## **5. Presentación y debate de cómo hay que transitar hacia la acreditación institucional**

La Comisión empieza a reflexionar sobre la acreditación institucional pero para optimizar el tiempo de la reunión decide reservar este tema para otra sesión y centrar la sesión de hoy en el punto siguiente.

## **6. Presentación y debate sobre la evaluación de los departamentos y su acreditación para definir una nueva vía para la evaluación del profesorado lector**

El presidente explica que el sistema universitario catalán dispone de mucha información sobre los departamentos y en el 2014 el Gobierno de la Generalitat de Catalunya encargó a AQU Catalunya diseñar un método de diagnóstico de departamentos, en el que se definieran los indicadores y los datos cualitativos y cuantitativos que permitiesen realizar una primera aproximación sobre la estructura y el perfil de los departamentos universitarios.

AQU Catalunya diseñó un método, con las limitaciones existentes, y también elaboró y aprobó una Guía de evaluación de la investigación de los departamentos que fue utilizada de forma piloto en una universidad. La prueba piloto tuvo dos vertientes, la primera, coordinada por AQU Catalunya, fue la evaluación de la investigación de los departamentos; y la segunda, impulsada por la propia universidad, fue la valoración individual del profesorado, que también fue la que generó inquietud.

En este sentido, el presidente plantea a la Comisión Asesora si se debería plantear una certificación de los departamentos que les permitiera acreditar los profesores en el nivel de lector. Pide que los miembros de la comisión reflexionen sobre este tema, para que se pueda tratar con más profundidad en la próxima reunión de la Comisión Asesora.

El director añade que en las universidades catalanas hay departamentos lo suficientemente maduros como para optar por este sistema, que estaría controlado y sería restrictivo. Además, AQU Catalunya ha comprobado que la calidad de las titulaciones y los departamentos está correlacionada con la calidad de los profesores y profesoras; así como que la movilidad en el sistema universitario catalán no es muy alto. Si al final se materializase este proyecto, la voluntad de la agencia sería empezar por un piloto voluntario.

El presidente abre una breve ronda de intervenciones en la que los miembros de la Comisión Asesora plantean diferentes aspectos a tener en cuenta cuando se analice con más detenimiento este tema:

- En el caso de querer introducir nuevos elementos, sería preciso analizar con profundidad el marco competencial de AQU Catalunya para evitar añadir elementos sin conocer previamente las implicaciones que podrían ocasionar (por ejemplo, financiación). Se debería asegurar que la función de garantía de la calidad incorpora la investigación.
- La evaluación institucional es un instrumento que aporta valor y por el que claramente se debería apostar. Se debería diseñar un modelo sólido, consensuado y transparente para favorecer su estabilidad y funcionamiento. Y sería preciso tener en cuenta el contexto actual, en el que el Gobierno de la Generalitat de Catalunya está intentado consensuar el futuro modelo universitario catalán a través del Pacto Nacional para la Universidad.
- Se debería definir claramente el objetivo de la evaluación, si es la mejora de la investigación o solo la función de selección del profesorado. En todo caso, la evaluación de departamentos podría ser un instrumento que ayudara a impulsar la movilidad y, también, la igualdad de género, que son asignaturas pendientes.
- El proceso de certificación de los departamentos debería contar con el punto de vista de los estudiantes y su satisfacción, tal y como se hace en los procesos de evaluación de las titulaciones.
- Para valorar la calidad del departamento se debería tener en cuenta, entre otros aspectos, la calidad de la producción científica.
- Valorar los beneficios y los riesgos que esta medida podría comportar, ya que el peso de los departamentos así como su funcionamiento varía mucho en cada universidad y entre universidades. Como riesgos se detectan la crispación en el ambiente por la diferenciación entre los departamentos que podrían acceder al programa y los que no, y que se frenara el desarrollo de los que no participasen al programa.

## 7. Turno abierto de palabras

La Comisión Asesora pide que AQU Catalunya ajuste mejor el tiempo disponible con el contenido de la reunión, para asegurar que se puedan tratar todos los temas planteados en profundidad.

El presidente levanta la sesión, de la que como secretaria extiendo esta acta.

La secretaria

Visto bueno

El presidente